

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de AMBIENTEX S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 196 de la Ley de Corporación y la Resolución 27.1.13.0013 expedida por el Sr. Subcomisario de Corporación el 18 de Septiembre de 1992, (ambas, en el R.O.Nº 14 del 13 de Octubre de 1990) me, como administrador, presento ante ustedes el siguiente informe para el periodo comprendido de 2010.

Según el primer inciso del Art. 196 de la mencionada Resolución, rendiré este informe a la asamblea de accionistas convocante.

- 1.1 La Compañía ha cumplido los roles y deberes inherentes a los administradores de la Compañía, entre ellos, que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos fijados para el 2010.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido influencia en la actividad administrativa de este espacio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias para las compañías y consorcios contemplados en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que exceder los contenidos en cuenta, para ser informado. Asimismo, se puede observar en el informe económico en referencia, en el aspecto operacional y legal, nada relevante que merezca ser

A continuación resume la situación financiera al cierre del ejercicio del 2010:

AMBIENTEX S.A			
RUBROS	2010	2009	variaciones (+/-)
	Expresado en Dolares Absolutos		
Activo			
Activo Fijo			
Activo Corriente			
Total Activos			
Pasivo			
Pasivo Fijo			
Total Pasivo			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			

1.4

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las pólizas y estrategias operativas que la compañía ha formado está alineado con el crecimiento.

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor es parte de la compañía.

Al revisar este informe tengo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en la compañía y también a los socios de la empresa al permitir la administración de la misma y que con su apoyo puedo seguir adelante con la empresa.

México, D.F. a 16 de febrero de 2023.



ANDREA LUCAS ARANGO
GERENTE GENERAL

Cuajalajara, 16 febrero 2023 de 2023